

Expediente: 549/22
Carátula: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID C/ LUNA CESAR ROLANDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FINESTERRE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
30716271648835 - LUNA, CESAR ROLANDO-DEMANDADO
20062549808 - DOMINGUEZ, ARMANDO DAVID-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 549/22



H20701680117

JUICIO: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID c/ LUNA CESAR ROLANDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°: 549/22.-

EN FECHA 10 de mayo de 2024: NO SE CONFECCIONA CEDULA AL SR. LUNA CESAR ROLANDO Y A FINESTERRE SEGUROS S.A. POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD ESTIPULADOS POR SUPERINTENDENCIA DE JUZGADOS DE PAZ PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE MANDAS LEGALES. IGJ

Actuación firmada en fecha 10/05/2024

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.